

Competencias, capacidades y estándares del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente



mejor
educación
mejores
peruanos



PERÚ

Ministerio
de Educación

EL PERÚ PRIMERO

Competencias, capacidades y estándares del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la Educación Básica desde un enfoque por competencias. En el marco de las demandas del siglo XXI para la Formación Inicial Docente, se requiere pensar diferentes alternativas de planificación articuladas al uso y generación de conocimiento, los avances tecnológicos y científicos, y la diversidad sociocultural y lingüística. Por ello la importancia de los tres principios sobre los que descansa este dominio: por un lado, el reconocimiento y valoración de la diversidad de los estudiantes, lo que derriba la creencia arraigada de la homogeneidad del aula y promueve el uso de información precisa y libre de prejuicios sobre estos; por otro, una mejor comprensión del desarrollo cognitivo desde la primera infancia, lo que subraya el potencial humano para el aprendizaje, incluso antes de la intervención docente. El tercer principio a considerar es una planificación por competencias, que articula de forma coherente los medios con los fines y plantea situaciones desafiantes y complejas con el fin de trabajar la combinación de distintas capacidades.

Una preparación competente para el aprendizaje de los estudiantes supone desarrollar una comprensión profunda de distintos conocimientos indispensables en la tarea docente. El primero de ellos es comprender las características individuales, socioculturales y lingüísticas de los estudiantes, así como el contexto en que estos se desenvuelven. Se trata de una condición imprescindible para diseñar experiencias de aprendizaje a partir de situaciones significativas que surjan de las necesidades de los estudiantes, lo que garantiza su pertinencia y promueve su efectividad. En segundo lugar, resulta fundamental dominar los conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares que sustenten la intervención del docente en el marco de un diálogo de saberes que articule distintas tradiciones y referentes epistemológicos y culturales. En tercer lugar, es indispensable comprender los aprendizajes descritos en el currículo vigente, pues de ello depende no solo la movilización de aprendizajes a lo largo de la vida, sino también brindar oportunidades para la formación integral del estudiante a nivel nacional.

Este dominio no se restringe a una comprensión del conocimiento pedagógico, sino que se articula a un diseño y organización de experiencias de aprendizaje, y a la capacidad de dar cuenta de las razones que fundamentan una ruta y la elección de ciertos medios. Esto implica determinar los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes, establecer criterios para recoger evidencias que faciliten el monitoreo y retroalimentación del progreso de los aprendizajes, y estructurar condiciones, situaciones y estrategias de enseñanza acordes a tales niveles y criterios. De este modo, se asegura la coherencia entre la complejidad de los aprendizajes, la evaluación, los procesos pedagógicos pertinentes para los estudiantes, y el uso y distribución de recursos disponibles, respondiendo a las diversas necesidades, intereses y formas de aprender.

COMPETENCIA 1: Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.

Para promover capacidades de alto nivel y la formación integral de los estudiantes, el docente posee un conjunto de conocimientos teóricos acerca de qué se aprende, quiénes son los

estudiantes y cómo puede ayudarlos a desarrollar los aprendizajes previstos. Esto comporta un sólido entendimiento del fenómeno del aprendizaje, de las características, potencialidades y rasgos específicos de los estudiantes de distintos grupos etarios, así como de las diversas necesidades educativas de estudiantes que requieren de apoyos específicos. Asimismo, requiere de una comprensión profunda de los fundamentos disciplinares y pedagógicos del currículo, así como de la forma en la que los estudiantes construyen los aprendizajes esperados y de las estrategias de enseñanza y evaluación que resultan más efectivas, en el marco de los enfoques que prioriza el currículo. Este conocimiento teórico se enriquece permanentemente con el conocimiento contextual que el docente construye a partir de su experiencia pedagógica. En articulación, ambos sientan las bases del ejercicio profesional docente.

Capacidades

a. Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes, así como la forma en la que se desarrollan los aprendizajes.

El docente comprende las principales características individuales de sus estudiantes, tales como sus personalidades, intereses, formas de aprender, pertenencia sociocultural y lingüística, así como las particularidades de los contextos en los que se desenvuelven. Conoce también los patrones típicos de desarrollo motor, cognitivo, moral y socioemocional de los niños, jóvenes y adultos en formación escolar; así como las diversas necesidades educativas de estudiantes que requieren de apoyos específicos. Reconoce que las características antes mencionadas y los patrones de desarrollo son factores que explican la diversidad de los estudiantes y que median el proceso de aprendizaje.

En conjunción con lo anterior, el docente comprende las principales aproximaciones teóricas al fenómeno del aprendizaje, los principios que se derivan de estas y sus implicancias para la enseñanza en la educación básica.

Particularmente, entiende que las aproximaciones constructivistas y socio constructivistas conciben el aprendizaje como un proceso de construcción de conocimiento que involucra la transformación de los saberes previos a través del conflicto cognitivo y la interacción con otros, con un énfasis particular en lo sociocultural para el segundo caso. Asimismo, comprende que el aprendizaje es un fenómeno complejo que no solo abarca procesos cognitivos, sino también afectivos; y que está influenciado por los contextos socioculturales en los que los estudiantes son socializados.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que logra fundamentar sus decisiones pedagógicas y explicar cómo atender la diversidad en el aula haciendo uso de su conocimiento sobre el aprendizaje y sobre las características individuales, evolutivas, socioculturales y lingüísticas de sus estudiantes.

b. Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover el desarrollo de estas.

El docente comprende que el currículo vigente tiene como elemento central el enfoque por competencias. Para promover el desarrollo de estas, cuenta con una comprensión profunda de los diversos conocimientos disciplinares asociados. Esto supone el manejo competente y funcional de aquellos conceptos, nociones y procedimientos de la o las disciplinas que sustentan las competencias y que resultan fundamentales para ayudar a los estudiantes a desarrollarlas.

En conjunción con lo anterior, cuenta con un conjunto de conocimientos didácticos específicos a cada área del currículo, de acuerdo con el nivel en el que el docente se desempeña. Estos conocimientos incluyen una comprensión cabal de cómo progresa típicamente el desarrollo de las competencias previstas en el currículo, y de la importancia que esta trayectoria tiene para atender la diversidad de necesidades de aprendizaje que presentan los estudiantes. Asimismo, incluyen la comprensión de cómo los estudiantes construyen los aprendizajes propios de las competencias y cuáles son las principales preconcepciones y dificultades que suelen presentar. Finalmente, implican un sólido conocimiento de las estrategias que resultan más efectivas para desarrollar y evaluar los aprendizajes, en el marco de los enfoques pedagógicos que prioriza el currículo.

El docente articula consistentemente sus conocimientos disciplinares y didácticos en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esto implica, al mismo tiempo, manejar determinados conocimientos disciplinares y saber cómo enseñarlos de forma efectiva a un público determinado.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que logra construir conocimientos disciplinares y didácticos cada vez más sólidos a partir de su propia experiencia profesional, y en consecuencia sabe cómo usarlos para atender pertinentemente las diversas necesidades de sus estudiantes.

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende el aprendizaje como un fenómeno complejo en el que intervienen diferentes procesos cognitivos, afectivos y socioculturales y que puede ser interpretado desde diversas teorías, con implicancias distintas para las prácticas pedagógicas. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Comprende los conceptos centrales de distintas disciplinas involucradas en el currículo vigente, y explica cuál es la relación entre el conocimiento disciplinar y el enfoque por competencias. Sustenta dicho enfoque como uno de los fundamentos del currículo vigente, el modo en que este enfoque contribuye al desarrollo progresivo de aprendizajes y cómo responde a las demandas de la sociedad actual. Conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas.	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento complejo. Sustenta el enfoque por competencias como uno de los fundamentos del currículo vigente y sabe cómo se espera que progresen las competencias a lo largo de la Educación Básica. Asimismo, explica la forma	Comprende los principios que se derivan de diversas teorías sobre el aprendizaje, y sus posibles implicancias para la práctica pedagógica. Describe los patrones típicos de desarrollo de niños, jóvenes y adultos. Explica cómo el desarrollo humano se relaciona con el aprendizaje y que es uno de los factores que determina la diversidad de los estudiantes. Asimismo, explica que las características individuales y socioculturales de sus estudiantes, así como las particularidades de aquellos que presentan diversos tipos de necesidades, impactan en dicho aprendizaje. Comprende los conocimientos disciplinares con mayor profundidad y extensión de lo que el currículo vigente espera que desarrolle en el nivel en el que enseña, y sustenta la necesidad de establecer relaciones entre tales conocimientos para promover el pensamiento

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
		en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.	complejo. En el marco del enfoque por competencias, sabe cómo se espera que estas progresen a lo largo de la Educación Básica, sustentando cómo y por qué tales progresiones contribuyen a atender las diversas necesidades de aprendizaje de los estudiantes. Asimismo, explica la forma en la que los estudiantes aprenden y en qué consisten sus principales preconcepciones y dificultades. En concordancia, conoce estrategias de enseñanza y evaluación que guardan coherencia con el enfoque de las áreas y sabe cómo aplicarlas para promover el desarrollo de aprendizajes.

COMPETENCIA 2: Planifica la enseñanza de forma colegiada, garantizando la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.

El docente planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece en primer lugar los propósitos que le dan un horizonte al diseño de las situaciones de aprendizaje. Contextualiza dichos propósitos en función a las características, necesidades de aprendizaje y contextos socioculturales de sus estudiantes y define a partir de ellos los correspondientes criterios de evaluación. Teniendo claros los aprendizajes que quiere lograr, diseña unidades o proyectos que se encuentran adecuadamente articulados en el marco de una planificación anual. En ellos, propone situaciones, estrategias y recursos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, coherentes entre sí y que cuentan con el potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

Capacidades

a. Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.

Para establecer los propósitos de aprendizaje, el docente considera tres referentes: 1) las expectativas de aprendizaje planteadas en el currículo, 2) las necesidades de aprendizaje y características que presentan los estudiantes, y 3) las demandas de los contextos socioculturales en los que estos se desarrollan. Al respecto, sabe que, si bien su quehacer debe orientarse a alcanzar las expectativas planteadas en el currículo, los estudiantes presentan necesidades de aprendizaje diversas y características (intereses, personalidades, pertenencia sociocultural, lengua, entre otras) que deben reflejarse en los propósitos que plantea. De igual forma, debe

incorporar las particularidades o problemáticas de los contextos socioculturales en los que se desenvuelven los estudiantes, de modo que ellos tengan oportunidades para reflexionar sobre asuntos relevantes para su comunidad y desarrollar habilidades para abordarlos como parte de su proceso de aprendizaje. El docente define además los criterios de evaluación, que utilizará para valorar el avance y logro de los mencionados propósitos.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que logra establecer propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación cada vez mejor adecuados a la diversidad de necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a su contexto sociocultural.

b. Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones de forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.

El docente diseña, en conjunto con sus colegas del mismo grado, área o nivel, las planificaciones anuales, unidades y/o proyectos y sus respectivas sesiones de aprendizaje de manera articulada, de modo que estos niveles de planificación guarden relación entre sí y se observe claramente cómo funcionan en conjunto para promover el logro de los aprendizajes previstos. Asimismo, sabe que su planificación debe garantizar el desarrollo progresivo de los aprendizajes y, por lo tanto, se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para consolidarlos a lo largo del año escolar. Para ello, toma en cuenta tanto la complejidad de los aprendizajes como las necesidades que ha identificado. Así, prevé que los estudiantes tengan múltiples oportunidades para alcanzar los aprendizajes que resultan más complejos y les brinda tiempos más prolongados para consolidarlos en comparación con otros aprendizajes que puedan ser de menor dificultad. De igual modo, si durante el proceso identifica nuevas necesidades e intereses de parte de los estudiantes, ajusta su planificación para que responda de manera pertinente a estos.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que logra diseñar planificaciones de corto y largo plazo que tienen cada vez mayor articulación entre sí y que consideran suficientes oportunidades para el desarrollo de los aprendizajes.

c. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

En el diseño de procesos pedagógicos es fundamental asegurar la coherencia entre los elementos que lo componen. Un primer nivel de correspondencia se da entre las situaciones de aprendizaje, las estrategias y los recursos, con respecto a los propósitos de aprendizaje. Un segundo nivel involucra que la evaluación guarde relación con dichos propósitos; es decir, que exija poner en juego los aprendizajes que se busca desarrollar. No obstante, la coherencia entre los elementos no es suficiente, pues resulta crucial que las situaciones de aprendizaje y evaluación sean desafiantes y motivadoras. Una situación desafiante involucra actuaciones complejas por parte de los estudiantes, pero es al mismo tiempo alcanzable para no generar frustración. Una situación motivadora, por otro lado, responde a asuntos relevantes del entorno y a los intereses de los estudiantes. Cuando el docente promueve aprendizajes en estudiantes que presentan diversas necesidades que requieren de apoyos específicos, prevé estrategias de atención diferenciada.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que logra proponer situaciones de aprendizaje y evaluación que responden cada vez mejor a la exigencia de ser desafiantes y a

la vez alcanzables, así como a la diversidad de intereses, y cuando está en mayor capacidad de planificar estrategias de atención diferenciada para los estudiantes que presentan diversos tipos de necesidades específicas.

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación, en una programación curricular en permanente revisión.	Explica y fundamenta la importancia de una planificación centrada en el aprendizaje, es decir, que parte de las expectativas definidas en el currículo y las necesidades de aprendizaje de los estudiantes para proponer situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje. Asimismo, sustenta que, a mayor articulación entre las planificaciones anuales, módulos/proyectos y sesiones, se contribuye en mayor medida al desarrollo progresivo de los aprendizajes. En coherencia con lo anterior, propone situaciones de aprendizaje que responden a los propósitos de aprendizaje.	Planifica la enseñanza, estableciendo propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación alineados a las expectativas de aprendizaje definidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones, asegurándose de que estas últimas se encuentren articuladas con la unidad/proyecto correspondiente. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos y explica cómo estos favorecen el logro de dichos aprendizajes. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen actuaciones complejas por parte de los estudiantes. Explica cómo adecuar los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.	Planifica la enseñanza de forma colegiada, para lo cual establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo vigente y que responden a las principales necesidades de aprendizaje y características del grupo, así como las demandas del contexto sociocultural. A partir de ello, diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones que se encuentran articulados entre sí. Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que son coherentes con los propósitos. Estas situaciones incorporan asuntos relevantes del contexto e intereses comunes del grupo y exigen, por parte de los estudiantes, actuaciones complejas. Adecúa los recursos de aprendizaje y evaluación para atender a estudiantes con diversos tipos de necesidades.

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES

El rol del docente en la enseñanza se ha transformado profundamente en las últimas décadas. Convencionalmente, este se ha centrado en la transmisión de un conjunto de conocimientos aislados entre sí y desvinculados del contexto sociocultural, o simplemente ha subrayado la figura de un “facilitador” que anima externamente las actividades de aprendizaje. En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje.

Esta mediación se produce cuando el docente promueve situaciones y desafíos para movilizar las estructuras cognitivas y socioafectivas de los estudiantes de acuerdo al contexto

sociocultural en que se desenvuelven. Esto permite construir aprendizajes situados y autónomos a través de diversas interacciones pedagógicas y un manejo adecuado de la lengua de los estudiantes, así como de los saberes de tradiciones culturales de las que estos provienen, posibilitando el desarrollo integral de los estudiantes.

Para asumir a cabalidad esta idea renovada de la enseñanza, la Formación Inicial Docente enfatiza tres procesos básicos de mediación en este dominio: en primer lugar, se requiere del desarrollo de competencias, es decir, de la movilización combinada de saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes. En segundo lugar, es indispensable la creación de un clima socioemocional positivo, lo que implica crear condiciones de aceptación, valoración y atención a la diversidad en el marco de una ciudadanía intercultural. Este segundo aspecto supone ya no solo conocer las características y contexto de los estudiantes, sino asumirlos como sujetos políticos, socioculturales e históricamente situados. En tercer lugar, es necesaria una evaluación desde una perspectiva formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación continua del avance de los estudiantes.

COMPETENCIA 3: Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.

El docente crea un clima propicio para el aprendizaje de los estudiantes, favoreciendo una convivencia democrática en el grupo y valorando la diversidad en todas sus manifestaciones. Esto supone generar un ambiente de respeto, confianza y empatía basado en el reconocimiento y visibilidad de las diferencias, así como promover relaciones de solidaridad y cooperación entre los estudiantes e involucrarlos en los diferentes procesos que se desarrollan en el aula o en la escuela, favoreciendo siempre la expresión de las diversas identidades. De este modo, el docente genera las condiciones para que los estudiantes se sientan parte de un colectivo, en el marco de un ambiente seguro que les proporciona bienestar. En coherencia con esto, promueve la participación activa del grupo en la construcción de normas, la regulación de la convivencia en función a estas y la resolución democrática de conflictos de diverso tipo. Así, favorece el desarrollo de la autonomía y la responsabilidad de los estudiantes, en un marco de respeto mutuo y reconocimiento de la diversidad.

Capacidades

a. Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.

El docente establece relaciones respetuosas y empáticas con sus estudiantes, mostrando siempre buen trato hacia ellos y generando una comunicación positiva, lo que supone escucharlos atentamente, ser receptivo a sus necesidades y mostrar un verdadero interés por conocer sus ideas, emociones, motivaciones y formas de aprender. Promueve el mismo tipo de vínculo entre los estudiantes para generar un ambiente de confianza en el que sean posibles los lazos de solidaridad y cooperación entre los miembros del grupo, desde la valoración genuina de sus características e identidades individuales y colectivas. Para ello, favorece la expresión de estas identidades en sus diferentes ámbitos (cultural, lingüístico, religioso, de género, orientación sexual, procedencia o nacionalidad, entre otras). Asimismo, promueve la inclusión de estudiantes que presentan diversos tipos de necesidades que requieren apoyos específicos. De esta forma, desarrolla una cultura inclusiva, alienta el reconocimiento mutuo y la incorporación de diferentes perspectivas en la construcción de la comunidad que representa el grupo de estudiantes. En coherencia con esto, rechaza cualquier acto de discriminación que se

produzca en la escuela y ayuda a los estudiantes a problematizar este tipo de situaciones, en especial cuando han sido normalizadas por la sociedad o por la comunidad educativa.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que construye con sus estudiantes relaciones respetuosas que se basan cada vez más en la valoración de la diversidad y contribuye, de este modo, a construir una comunidad donde se reconocen las diferencias y a promover la responsabilidad de los estudiantes en este proceso, incluyendo su respuesta activa frente a la discriminación.

b. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.

El docente se asegura de que todos los estudiantes se sientan parte del proceso de aprendizaje y de la vida común del aula, y que cuenten con las condiciones necesarias para aprender. En primer lugar, mantiene altas expectativas sobre todos ellos y se las comunica cuando les expresa confianza en sus posibilidades de aprender, pero sobre todo mediante interacciones pedagógicas que desarrollan en los estudiantes confianza en la propia capacidad de alcanzar metas exigentes. Así, les plantea situaciones que resultan desafiantes, pero que, con esfuerzo y los andamiajes necesarios, son posibles de resolver. Por otro lado, promueve que todos tengan un rol significativo en las actividades que realizan como parte del proceso de aprendizaje y, en general, en las decisiones sobre la convivencia o la vida común en el aula. Por ello, se asegura de dar consistentemente oportunidades para que todos participen –sin distinción alguna– y emplea mecanismos para balancear el grado de participación, promoviendo el involucramiento de aquellos que habitualmente no participan.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que complejiza sus estrategias para involucrar de forma cada vez más consistente a los estudiantes en los procesos de aprendizaje y en la toma de decisiones, así como cuando diversifica y adecúa sus mecanismos para garantizar un equilibrio en la participación.

c. Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.

El docente genera condiciones para construir con los estudiantes las normas que deben regir la convivencia del grupo. Orienta dicha construcción, buscando favorecer el ejercicio de la autonomía de los estudiantes, por lo que se asegura de que las normas respondan a un auténtico consenso, así como a las características del grupo. Se remite a estas normas para regular la convivencia, utilizando diversos mecanismos que responden a los acuerdos, buscando que los estudiantes comprendan la racionalidad de los mismos y asuman las consecuencias de transgredirlos. Atiende la aparición de conflictos en el grupo, entendidos como una confrontación entre dos o más partes con intereses contrapuestos, empleando diversas estrategias que responden a la naturaleza o complejidad de los conflictos. Se asegura de que los estudiantes involucrados participen activamente, pues sabe que de esta manera se garantiza un auténtico abordaje de las situaciones conflictivas.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que involucra cada vez más a los estudiantes en la construcción de normas que responden a su realidad, así como cuando les otorga mayor control en la gestión de conflictos y, en consecuencia, logra que estos se conviertan en oportunidades de aprendizaje para todo el grupo.

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Comprende la relevancia de generar un clima afectivo positivo para desarrollar el proceso de enseñanza y aprendizaje, y que este debe caracterizarse por una convivencia democrática, por el reconocimiento de la diversidad y por la inclusión de todos los estudiantes. Explica cómo un clima con estas características promueve el bienestar y la seguridad de los mismos, y requiere de su parte la creación de un ambiente de confianza, con lazos de cooperación y solidaridad al interior del grupo, generados desde las propias identidades de sus miembros. Sustenta la necesidad de construir acuerdos con los estudiantes para una buena convivencia y para promover su autonomía, y explica que los conflictos son inherentes a la vida escolar. Al tratar con estudiantes de Educación Básica, se relaciona siempre de forma respetuosa y reconociendo las diferencias, y los motiva a que participen del proceso de aprendizaje.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes. Comprende que los estudiantes tienen diversas características, personalidades, intereses, etc. y que su tarea como docente es garantizar las condiciones para que los estudiantes se sientan seguros y respetados, así como detener cualquier tipo de discriminación. Promueve el involucramiento de los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. Construye oportunamente con los estudiantes acuerdos que favorecen la convivencia democrática, o utiliza normas previamente establecidas en el aula. Maneja estrategias para la resolución de conflictos que se producen en el aula.	Crea un clima caracterizado por relaciones respetuosas y empáticas con y entre los estudiantes, acogiendo sus características y expresiones e interviniendo frente a casos de discriminación que se presentan en el aula. Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje, motivándolos para que participen, acogiendo sus opiniones sobre asuntos relacionados con la vida común del aula y expresándoles confianza en sus posibilidades de aprender. En coherencia con esto, dirige el proceso de definición de normas de convivencia orientadas a favorecer el bien común y regula la convivencia a partir de estas. Cuando se presentan conflictos en el aula, convoca a las partes implicadas y propone soluciones razonables a los mismos.

COMPETENCIA 4: Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.

El docente conduce el proceso de aprendizaje generando condiciones para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica, con miras a lograr un aprendizaje significativo. Para ello, sobre bases disciplinares y didácticas sólidas, establece interacciones pedagógicas que permiten a los estudiantes construir los aprendizajes y convertirse en aprendices autónomos, ayudándolos a comprender cómo lo que hacen en el aula se vincula con los propósitos de aprendizaje. Lleva a cabo esta mediación con flexibilidad, realizando ajustes a su programación para atender necesidades de los estudiantes y situaciones inesperadas, pues sabe que para promover un aprendizaje significativo requiere estar en sintonía con sus procesos de construcción, experiencias e intereses. Del mismo modo, se asegura de optimizar el tiempo dedicado al aprendizaje, pues esto impacta directamente en las posibilidades de desarrollar los aprendizajes previstos.

Capacidades

a. Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.

Las interacciones pedagógicas son los intercambios que se suscitan entre el docente y sus estudiantes durante el proceso pedagógico y que, en el marco de las situaciones de aprendizaje previstas, dan lugar a la experiencia formativa. Estas interacciones están orientadas a que los estudiantes construyan aprendizajes significativos, lo cual requiere que establezcan conexiones con sus saberes previos, confronten sus preconcepciones y cuenten con múltiples oportunidades para elaborar ideas y soluciones propias en las que establezcan relaciones significativas, y cada vez más complejas, entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Estas interacciones, además, encierran un propósito mayor: que los estudiantes se conviertan en aprendices autónomos, por lo que el docente los ayuda a desarrollar estrategias meta cognitivas que les permitan tener mayor control sobre sus procesos de aprendizaje. Para lograr la mediación descrita, el docente debe contar con un sólido dominio de la didáctica y de las disciplinas asociadas a las competencias que busca desarrollar, pues esto le permite guiar con solvencia la construcción de los aprendizajes.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que logra conducir interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a construir aprendizajes cada vez más significativos y profundos, y que, a su vez, les permite ganar mayor autonomía como aprendices.

b. Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.

Como parte central de la conducción, el docente se asegura que los estudiantes comprendan cómo realizar las actividades de aprendizaje y les encuentren sentido. Para ello, explicita cómo las actividades que realizan a lo largo de una unidad o proyecto de aprendizaje están articuladas y dirigidas a lograr determinados propósitos. Esto resulta esencial porque contribuye a que los estudiantes realicen las actividades con conciencia de los propósitos que se buscan y, además, ayuda a dar unidad a las diferentes experiencias de aprendizaje en las que estos participan. Dado que estos propósitos se encuentran vinculados al desarrollo de competencias, ayuda a los estudiantes a comprender que el sentido de los aprendizajes está en la resolución de problemas o situaciones reales a las que se enfrentan.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida en que ayuda a los estudiantes a comprender el sentido de lo que aprenden y de las actividades que realizan en el marco de una unidad o proyecto de aprendizaje.

c. Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes en forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.

El docente está atento a las dudas, a los requerimientos de ampliación de información, a las diversas manifestaciones de involucramiento de los estudiantes y a los obstáculos que encuentran para llevar adelante una actividad. Atiende estas necesidades procurando responder a la diversidad de sus estudiantes y, cuando resulta necesario, evalúa la posibilidad de incorporar ajustes o modificaciones referidos a contenidos, estrategias, recursos o distribución del tiempo, así como la magnitud de estos cambios. Hace lo mismo frente a eventos inesperados, como la falla de un recurso, un problema institucional o una coyuntura adversa a nivel local o regional. Los ajustes pueden ser puntuales y no afectar significativamente el desarrollo de un proceso o pueden implicar cambios estructurales, pero lo relevante es que respondan a los propósitos de aprendizaje previstos. Cuando es pertinente, el docente puede

apartarse momentáneamente de estos para atender dimensiones vinculadas a la formación integral de los estudiantes.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que logra introducir cambios en su planificación de manera fluida y pertinente, es decir, cuando realmente las circunstancias o el proceso de aprendizaje lo requieren.

d. Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.

El docente garantiza que durante la mayor parte del tiempo los estudiantes estén involucrados en actividades conducentes a desarrollar los propósitos de aprendizaje. Gestiona el tiempo de manera efectiva monitoreando su adecuada distribución y manejando las transiciones de manera fluida de modo que los cambios entre una actividad y otra se realicen con la menor pérdida de tiempo posible. La fluidez con que se llevan a cabo las transiciones entre actividades en el aula está vinculada con el hecho de contar con pautas para el desarrollo de las mismas: que los estudiantes sepan claramente qué pasos seguir ante determinados cambios de actividad, así como rutinas instaladas que faciliten la fluidez de las actividades y que reduzcan el tiempo no dedicado al aprendizaje. Asimismo, la fluidez se vincula con la capacidad de prever y disponer adecuadamente de los recursos y materiales necesarios para el desarrollo de las sesiones.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que logra gestionar el tiempo de manera cada vez más efectiva, para lo cual promueve la participación de los estudiantes otorgándoles un rol protagónico.

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Comprende que el desarrollo de los aprendizajes requiere de interacciones pedagógicas que les confieran un papel protagónico a los estudiantes y les permitan construir conocimientos desde sus saberes previos. Explica que la gestión de estas interacciones supone brindar múltiples oportunidades para favorecer la apropiación con sentido de los aprendizajes. En coherencia con ello, conduce actividades de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas para que los estudiantes elaboren ideas, exploren soluciones o confronten puntos de vista. Además, comprende que para	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades más recurrentes en el grupo y que han sido previamente identificadas. Gestiona el	Conduce el proceso de aprendizaje desarrollando interacciones pedagógicas que ayudan a los estudiantes a conectar los nuevos aprendizajes con sus saberes previos. Asimismo, les brinda constantemente oportunidades para elaborar sus propias ideas y soluciones, en las que deben establecer relaciones significativas entre hechos, datos, conceptos, entre otros. Explicita a los estudiantes el sentido de las actividades que realizan en el marco de los propósitos de aprendizaje de una sesión, unidades y/o proyectos. Además, brinda indicaciones claras sobre cómo realizar las actividades, verifica que las hayan entendido y les ofrece apoyo pedagógico para atender las necesidades que emergen durante el proceso. Gestiona el tiempo de modo tal que sea dedicado

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
	realizar lo anterior debe brindar apoyo pedagógico que responda a la diversidad de necesidades y situaciones que emergen en el aula.	tiempo de modo tal que sea dedicado fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.	fundamentalmente a actividades de aprendizaje, para lo cual regula permanentemente el desarrollo de dichas actividades.

COMPETENCIA 5: *Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo a los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.*

El docente evalúa permanentemente el aprendizaje e involucra activamente a los estudiantes en este proceso, para que fortalezcan su autonomía y autorregulación como aprendices. Para ello, usa diversas estrategias y situaciones de evaluación, que son parte constitutiva del proceso de aprendizaje y se caracterizan por ser auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Plantea estas situaciones de acuerdo a las características de los estudiantes y de sus niveles de desarrollo de las competencias, de modo que resulten desafiantes y a la vez alcanzables, y las incorpora durante todo el proceso de enseñanza. A partir del análisis de las evidencias, obtiene información sobre los diversos niveles de desarrollo de las competencias. Asimismo, identifica las brechas existentes con respecto a las expectativas del currículo, así como las principales dificultades que presentan los estudiantes y las razones que las explican. Esto le permite tomar decisiones sobre cómo modificar su práctica y brindar una retroalimentación oportuna y pertinente a sus estudiantes, siempre en un clima de confianza que contribuye a instalar la evaluación como parte constitutiva del proceso de aprendizaje.

Capacidades

a. Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.

El docente genera las condiciones para que los estudiantes se sientan acogidos y respetados en el proceso de evaluación y sepan que todas sus contribuciones son escuchadas y valoradas. Para ello, en primer lugar, se asegura de que conozcan los criterios de evaluación y fomenta que se apropien de los mismos; además, emplea diversas estrategias que los ayuden a comprender cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. En segundo lugar, modela la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje y ayuda a los estudiantes a monitorear lo que comprenden, para que sepan cómo autoevaluarse e identificar sus fortalezas y dificultades. Finalmente, les enseña a evaluarse entre pares, realizando un análisis del desempeño de sus compañeros en función de criterios específicos y elaborando una retroalimentación constructiva. De este modo, el docente fomenta que los estudiantes conciban la evaluación como parte constitutiva del aprendizaje y como una tarea compartida, en la que ambos son socios estratégicos. En este proceso, los estudiantes desarrollan autonomía y autorregulación.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que promueve que los estudiantes usen los criterios de evaluación para regular sus propios procesos de aprendizaje y participen en instancias guiadas de evaluación entre pares y autoevaluación.

b. Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación, acordes a las características de los estudiantes, y que son pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.

El docente incorpora diversas estrategias y situaciones de evaluación usando múltiples medios y formatos. Tales situaciones se caracterizan por ser auténticas, es decir, cercanas a la complejidad de las situaciones reales a las que se enfrentan los estudiantes. Además, resultan pertinentes para recoger información sobre el desarrollo de los aprendizajes, lo que significa que permiten capturar las dimensiones centrales de las competencias. Para seleccionar las situaciones de evaluación, el docente considera los niveles de desarrollo de las competencias que han alcanzado sus estudiantes, así como sus características particulares, de modo que sean motivadoras y desafiantes. Sabe que debe recoger evidencias de aprendizaje no solo en contextos formales, como pruebas de lápiz y papel o presentaciones orales, sino también en contextos no formales, tales como el intercambio de ideas entre estudiantes que realizan un trabajo en grupo o el desarrollo de una actividad en clase. Para evaluar las situaciones cuenta con criterios estables, los cuales no son específicos a un evento evaluativo, sino que sirven para observar distintos eventos y la progresión de aprendizaje entre ellos. Establece los criterios usando como referente las expectativas del currículo vigente, las cuales trazan la ruta de desarrollo de las competencias.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que logra incorporar de manera consistente, y con flexibilidad, diversos tipos de estrategias y situaciones de evaluación, auténticas y pertinentes, en función de los diversos niveles de desarrollo de las competencias que han alcanzado sus estudiantes, considerando que las estrategias y situaciones de evaluación que plantea sean a la vez desafiantes y alcanzables.

c. Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y a partir de ellas toma decisiones sobre la enseñanza.

El docente asume la evaluación como un proceso permanente y sistemático en el que se debe recoger, organizar e interpretar evidencia tanto durante el proceso de aprendizaje como en situaciones formales al término de un periodo, y sabe que con el reporte de este último no concluye el proceso, pues estos resultados sirven como insumo para el siguiente periodo. A la luz de los criterios de evaluación, interpreta las producciones o actuaciones de los estudiantes, lo que implica identificar los niveles de desarrollo de las competencias, las principales dificultades que presentan los estudiantes, así como las razones que las explican (p.ej. preconcepciones que limitan la comprensión). A partir de la información que ha interpretado, toma acciones para modificar diversos aspectos de su práctica, que pueden incluir, por ejemplo, replantear las experiencias de aprendizaje de sus estudiantes.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que logra identificar con mayor precisión las dificultades de aprendizaje que presentan los estudiantes y los motivos detrás de estas, y en la medida que logra retroalimentar su práctica y realizar ajustes para responder a la diversidad de necesidades de aprendizaje que presentan sus estudiantes.

d. Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

El docente brinda a los estudiantes información clara, descriptiva y basada en criterios sobre sus actuaciones y producciones, grupales o individuales. Les ayuda a identificar dónde se encuentran en una progresión de aprendizaje y a ver cómo sus actuaciones difieren de la meta deseada. Regula la cantidad de información que brinda, se concentra en aspectos centrales para la mejora y explicita los siguientes pasos a realizar, todo en el marco de un clima de confianza en el que el error es visto siempre como una oportunidad de aprendizaje. Por otro lado, entrega los resultados de las evaluaciones a los estudiantes y a sus familias de manera respetuosa y

oportuna, de modo que los estudiantes cuenten con información inmediata sobre sus progresos y puedan reflexionar sobre sus resultados y plantearse nuevas metas. Además, comunica a los estudiantes que sus resultados dan cuenta del desempeño actual y no de su valor como personas o aprendices, y que no tienen por qué compararse con los demás.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que logra brindar información cada vez más clara a los estudiantes sobre los pasos que deben dar para mejorar sus producciones y que sabe cómo y cuándo aprovechar los errores como oportunidades de aprendizaje.

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos, para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales.	Explica que una de las principales finalidades de la evaluación es retroalimentar y potenciar el proceso de enseñanza y aprendizaje. En coherencia, fundamenta por qué la enseñanza y la evaluación guardan una estrecha vinculación. Explica y fundamenta en qué medida toda evaluación puede realizarse desde una perspectiva formativa y comprende la centralidad de contar con criterios explícitos para interpretar evidencias de aprendizaje y retroalimentar a los estudiantes, así como la relevancia de construir una práctica de evaluación positiva para los estudiantes, es decir, en la que se sientan seguros, respetados y en la que los errores y dificultades se conciben como oportunidades de aprendizaje para todos. Conoce y aplica estrategias e instrumentos de evaluación para recoger evidencias de aprendizaje en función de los propósitos planteados.	Evalúa los aprendizajes involucrando a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación clara de los criterios de evaluación. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que incorporan aspectos de la realidad de los estudiantes y son pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta estas evidencias empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.	Evalúa los aprendizajes involucrando activamente a los estudiantes en este proceso mediante la comunicación de los criterios de evaluación y asegurándose de que comprendan cómo luce un producto o actuación que responde a dichos criterios. Utiliza estrategias y tareas de evaluación que son auténticas y pertinentes para recoger evidencias de aprendizaje. Interpreta evidencias recogidas en situaciones formales de evaluación, empleando los criterios preestablecidos para identificar los niveles de desarrollo de las competencias y las principales dificultades de aprendizaje de los estudiantes. A partir de esta interpretación, toma acciones para modificar su práctica, de manera que responda a las necesidades de aprendizaje más comunes en el grupo. Les brinda retroalimentación clara y descriptiva sobre dónde se encuentran con respecto a las expectativas y sobre cuáles son los aspectos que deben mejorar o fortalecer para alcanzarlas.

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD

La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa y contribuya con la toma de decisiones en ella. Uno de los ámbitos que evidencia con claridad la participación es la gestión escolar, entendida como un factor crucial en el desarrollo de procesos pedagógicos que aseguran la calidad de los aprendizajes, así como una convivencia democrática e intercultural en los espacios educativos.

La participación en la gestión escolar no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación de los documentos de gestión. Tan importante como ello es que los docentes participen en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, y que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y varones al interior de la institución, de la comunidad o de la red educativa. Dicha participación también facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en una visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas locales, regionales y nacionales.

La participación también supone fortalecer continuamente el vínculo entre escuela y comunidad. Por mucho tiempo, esta relación ha estado teñida de prejuicios, ya sea en ámbitos urbanos o rurales. Esto ha ocasionado, por un lado, que los espacios de socialización y aprendizaje fuera del ámbito escolar se perciban como deficientes y riesgosos, y, por otro, que se justifique una relación básicamente utilitarista entre distintos actores de la comunidad educativa. La vinculación con la realidad en sus contextos más amplios también ha sido escasa y difusa, pues la escuela ha sido siempre concebida como un mundo propio, cerrado y homogéneo, separado de la vida social.

En una perspectiva renovada de la participación, es indispensable reconocer que la alianza entre docentes, familias y comunidad contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como a la promoción del desarrollo local. Desde luego, también hay que reconocer que la comunidad educativa no está aislada; por el contrario, mantiene una serie de conexiones con distintos entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Esto exige que el docente que egresa de la Formación Inicial Docente reconozca el importante rol que juegan los distintos miembros de la comunidad educativa. Para ello, es imprescindible desarrollar una valoración positiva y crítica de los conocimientos, recursos y oportunidades que presenta el contexto sociocultural. Asimismo, requiere establecer vínculos, relaciones de respeto y colaboración con la comunidad educativa a través del diálogo de saberes para reconocer, integrar y gestionar las experiencias y saberes del entorno, los recursos y oportunidades de las culturas y sociedades locales.

COMPETENCIA 6: Participa activamente con actitud democrática, crítica y colaborativa en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del proyecto educativo institucional para que genere aprendizajes de calidad.

El docente participa activamente en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción de una visión compartida que genere aprendizajes de calidad. Esto supone establecer con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa relaciones fundadas en el respeto, manteniendo una actitud democrática y abierta al diálogo, y reconociendo que todos son sujetos con iguales derechos y pertenecen a la misma comunidad. Sobre esta base, participa de forma colaborativa y crítica en la construcción de la visión compartida de la escuela o red, que se expresa en el trabajo pedagógico de los docentes y en la cultura escolar, y se visibiliza en el

Proyecto Educativo Institucional, en cuya gestión participa. En este marco, pone sus conocimientos y habilidades al servicio del trabajo colegiado, participando activamente de los espacios conjuntos de planificación, análisis y toma de decisiones pedagógicas, así como del desarrollo e implementación de propuestas de mejora y proyectos de innovación, los cuales están orientados a incidir de manera efectiva en el aprendizaje de los estudiantes.

Capacidades

a. Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.

El docente desarrolla relaciones respetuosas con todas las personas con las que trabaja en la institución o red educativa: colegas, equipo directivo, personal administrativo, de mantenimiento o del quiosco, de ser el caso. Si bien puede tener mayor afinidad con algunas personas, valora a todos sus compañeros independientemente del lugar que ocupan en la jerarquía institucional, los reconoce como sujetos con iguales derechos y acoge a los colegas que recién se incorporan a la dinámica escolar. Sabe que en la escuela se presentan conflictos entre personas o grupos por razones diversas (motivaciones o intereses divergentes, percepciones diferentes ante un tema o desigualdad en el acceso a recursos), por lo que promueve una comunicación permanente y clara con sus compañeros. Asimismo, maneja de forma asertiva estos conflictos, buscando soluciones que contribuyan a mejorar las relaciones laborales y a un clima institucional positivo.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que construye relaciones basadas en el respeto y reconocimiento de los derechos de sus colegas y otros trabajadores de la escuela; así como cuando contribuye a una resolución democrática de los conflictos que se presentan.

b. Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.

El docente reconoce que, para lograr aprendizajes de calidad en los estudiantes, más que un trabajo individual, se requiere un trabajo conjunto y coordinado del equipo de profesores, el que se lleva a cabo en el marco de la visión compartida de la institución o red a la que pertenece. Comprende que esta visión es una construcción colectiva y dinámica que expresa los valores, ideales y propósitos que identifican a la comunidad educativa y el tipo de ciudadanos que busca formar la institución. Por ello, se esfuerza por comprender dicha visión, desarrollada en el Proyecto Educativo Institucional, y se compromete con ella, manteniendo al mismo tiempo una perspectiva crítica. En este contexto, pone a disposición sus conocimientos y habilidades para desarrollar un trabajo colegiado con sus pares, por lo que participa productiva y colaborativamente en los espacios colectivos destinados a la identificación de problemáticas diversas, a la planificación curricular y a la toma de decisiones enmarcadas en la visión compartida de la institución. En estos espacios, contribuye desde su experiencia en el aula, de la evidencia que ha recogido y de la información que maneja, propiciando una participación equitativa entre sus colegas y mostrándose dispuesto a dialogar en la discrepancia.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que contribuye de forma cada vez más pertinente y productiva en los espacios de trabajo colegiado, para favorecer el desarrollo de aprendizajes.

c. Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.

El docente, en coordinación con el equipo directivo, busca desarrollar e implementar propuestas de mejora o proyectos de innovación para incidir de manera efectiva en el aprendizaje de los estudiantes. Sabe que las propuestas de mejora plantean un ajuste o actualización mientras que los proyectos de innovación pedagógica implican un cambio novedoso y sostenible de algún proceso relacionado con la enseñanza, por ejemplo, en los contenidos, métodos o evaluación. Participa de estos procesos en el marco de un trabajo colaborativo y participativo. En ese sentido,

contribuye al fortalecimiento de las capacidades de reflexión sobre las prácticas pedagógicas institucionales. Asimismo, despliega capacidades de investigación para identificar problemas, recoger evidencias, analizar datos, y plantear e implementar alternativas de solución.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que su participación se hace cada vez más activa en el desarrollo e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación, y que la misma se basa en el recojo de evidencia y en el análisis que hace el docente.

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional y así este pueda generar aprendizajes de calidad.	Comprende que la gestión institucional es una tarea colectiva que se orienta al logro de aprendizajes de calidad. Asimismo, reconoce que para este logro es importante revisar el quehacer institucional e implementar ciertas mejoras o innovaciones, las cuales deben ser propuestas en forma sistemática y con la colaboración de diferentes miembros de la comunidad educativa. A partir de sus experiencias en la institución y del análisis crítico de las mismas, explica por qué la profesión docente no puede concebirse como una labor aislada y desarrolla una perspectiva sobre el sentido e importancia de la construcción de una visión compartida. En los diferentes ámbitos en los que se desenvuelve, establece relaciones respetuosas con las personas con las que interactúa.	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con las personas con quienes interactúa. Comprende la visión compartida de la institución y argumenta la necesidad de revisarla de forma periódica. Demuestra habilidades de trabajo en equipo cuando desarrolla actividades con diversos actores de la institución educativa en donde se desenvuelve y colabora en las actividades e iniciativas institucionales para las que es convocado. Identifica las potencialidades y dificultades de la institución educativa y formula sus propias propuestas de mejora o proyectos de innovación.	Establece relaciones respetuosas y dialogantes con sus colegas y demás trabajadores de la institución o red educativa. Trabaja colaborativamente con otros docentes para analizar las necesidades de aprendizaje de estudiantes a su cargo y brinda aportes para la toma de decisiones en la institución educativa o red con la que está vinculado en el marco de la visión compartida. De ser el caso, colabora en el diseño e implementación de propuestas de mejora y/o proyectos de innovación desarrollados por colegas con mayor experticia.

COMPETENCIA 7: Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil, aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.

El docente establece relaciones genuinas de respeto y colaboración con las familias y la comunidad, involucrándolas en la vida escolar a partir de la valoración de sus características e identidades. Para ello, mantiene una comunicación permanente con las familias sobre el desarrollo integral de los estudiantes, dándoles cuenta de sus procesos de aprendizaje y orientándolos para que sean parte activa de los mismos. Asimismo, incorpora los saberes y recursos de la comunidad en su práctica pedagógica y trabaja de manera colaborativa con diversas instituciones para promover aprendizajes significativos y situados que enriquezcan a los distintos actores.

Capacidades

a. Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad y establece relaciones de colaboración con esta.

El docente sabe que, en cualquier contexto en el que se desempeñe es fundamental conocer la pertenencia cultural de los estudiantes y de sus familias, así como los saberes y referentes culturales que favorecen el proceso educativo (imágenes, historias, modos de aprendizaje, conocimientos y producciones diversos). Reconoce que debe incorporar críticamente estos saberes y recursos en la medida que permiten contextualizar los propósitos de aprendizaje, las estrategias que implementa y los recursos que utiliza. Por ello, reflexiona sobre sus propias creencias y es consciente de cómo sus prejuicios o estereotipos impactan en su práctica pedagógica. Reconoce, asimismo, que en el sistema educativo se han priorizado históricamente algunas formas de construir el conocimiento –como las propias de la ciencia moderna–, pero que los estudiantes deben saber que existen diversas formas de aprehender la realidad y que se debe propiciar un diálogo de saberes. En ese sentido, sabe que es necesario preparar a los estudiantes para abordar el conocimiento desde diferentes perspectivas y de esa manera desarrollar en ellos la suficiente autonomía para tomar las decisiones más apropiadas en las diferentes condiciones y contextos donde decidan desenvolverse. En acuerdo con el equipo directivo, promueve que la comunidad sea un lugar de indagación y construcción de conocimientos, por lo cual aprovecha sus recursos y trabaja de manera colaborativa con líderes de la comunidad, así como con gestores de espacios e instituciones locales (bibliotecas, parques, Juzgados de Paz, etc.).

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que incorpora, de manera cada vez más pertinente y compleja, los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red.

b. Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

El docente reconoce la importancia de trabajar conjuntamente con las familias para promover el desarrollo integral de los estudiantes. Propicia un diálogo oportuno y relevante con las familias, ya sea en entrevistas personales o a través de diferentes medios como agendas, boletines, redes sociales, entre otros. Comunica con claridad, y en la lengua de las familias, los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus progresos y dificultades. Les brinda información sobre cómo se enmarca su proceso educativo en el currículo nacional, explica que el aprendizaje se concibe como la formación de ciudadanos y refuerza las nociones de desarrollo de competencias, convivencia democrática y trabajo colaborativo. Entabla un diálogo honesto, respetuoso y horizontal, manteniendo en perspectiva la identidad cultural, modos de vida, creencias y valores de las familias y de la comunidad a la que pertenecen. Recoge y atiende sus inquietudes en torno al desempeño de los menores a su cargo o a las situaciones que se presentan en la convivencia en la escuela y les proporciona soportes para que sepan cómo ayudarlos desde el hogar. Alienta y canaliza su involucramiento, desde sus capacidades y talentos, en los procesos de decisión del aula y de la institución educativa.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que logra involucrar a las familias, con cada vez mayor precisión y empatía, en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, y que les proporciona soportes para ayudarlos en este proceso.

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Comprende que existen diversas formas de interpretar el mundo y que el rol de todo docente es propiciar el diálogo entre estos saberes. En esa línea, explica la importancia de conocer los saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio donde se inserta la institución educativa. Sabe que este conocimiento le brinda herramientas para involucrar a las familias y promover su participación, y que esto es fundamental para el logro de los aprendizajes de los estudiantes.	Indaga y sistematiza información sobre los saberes y recursos culturales de los estudiantes y sus familias, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Asimismo, cuando corresponde, comunica a las familias los aprendizajes que estos tienen que desarrollar, así como sus resultados. Formula propuestas para que las familias se involucren en el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes.	Incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje, saberes y recursos culturales de los estudiantes, sus familias y del espacio en donde se inserta la institución o red, en el marco del enfoque intercultural y el diálogo de saberes. Comunica en la lengua de las familias los aprendizajes que tienen que desarrollar los estudiantes, así como sus resultados. Los acoge cuando se acercan y escucha con respeto sus opiniones y creencias, evitando imponer su perspectiva cultural. Promueve su colaboración en el desarrollo de los aprendizajes.

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE

Uno de los cambios cualitativos más importantes en educación es comprender que el desarrollo personal es un principio básico para el desarrollo profesional docente. El ejercicio de la docencia requiere sostener una relación respetuosa, empática y estimulante con los estudiantes, así como un trato cordial y colaborativo con otros colegas que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente fomenta el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones en los estudiantes de FID. Esto es condición básica para la deconstrucción progresiva de diversas prácticas pedagógicas y sociales con miras a establecer relaciones interpersonales positivas con los diversos miembros de la comunidad educativa.

La construcción de la identidad docente requiere del carácter colegiado y relacional de la profesión, la reflexión sobre su práctica y la comunicación asertiva orientada al logro de consensos y metas comunes. Esto permitirá al estudiante que egresa de la Formación Inicial Docente establecer rutas para la mejora y crecimiento profesionales de manera continua, donde las interacciones colaborativas contribuyen con el propósito de aprender de la propia experiencia. Estos aprendizajes pueden ser individuales o colectivos, pero se producen siempre en el marco de una comunidad institucional y profesional de aprendizaje. Estas comunidades están situadas y requieren del desarrollo de un sentido de pertenencia como parte de la construcción de la identidad docente. Además, para constituir comunidades profesionales de aprendizaje es indispensable desarrollar habilidades para la investigación.

En esta misma línea, también es indispensable que la Formación Inicial Docente contribuya a que los estudiantes demuestren una actuación ética en el ejercicio profesional. Esto demanda que en su proceso formativo el estudiante no solo fortalezca la dimensión socioemocional, sino también que sea consciente de las decisiones que tome y asuma responsabilidad de sus actos. Ello conlleva comprender ya no solo su función social relevante —la de contribuir con su servicio al logro del bien común y al ejercicio de derechos—, sino reconocerse como un sujeto político, con derechos individuales y colectivos, que contribuye a la construcción de una ciudadanía intercultural y, desde su rol profesional, a la transformación de las relaciones sociales en un

mundo complejo y cambiante. Lo anterior también supone desarrollar las herramientas conceptuales que permitan identificar situaciones de desigualdad de cualquier tipo que ameritan una intervención.

Finalmente, el desarrollo profesional de los docentes encuentra soporte y se potencia con tecnologías digitales. Estas tienen la virtud de generar interacciones que multiplican las oportunidades de aprendizaje y promueven la construcción de comunidades profesionales en entornos virtuales.

COMPETENCIA 8: Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.

El docente reflexiona sobre su propia práctica y experiencia institucional, identificando sus necesidades de aprendizaje y participando de procesos formativos y deliberativos relevantes para la construcción de su identidad profesional. Para ello, ejerce una práctica reflexiva que se caracteriza por ser sistemática y constante, y que lleva a cabo individual y colectivamente. Muestra apertura y disposición para cuestionar sus creencias y observar cómo impactan en su práctica, identificando los aspectos que debe mejorar en el aula y en tanto integrante de una institución educativa. En consecuencia, toma decisiones para la mejora de la enseñanza e identifica procesos formativos en los que participa de forma individual o como parte de una comunidad de aprendizaje. Valora los espacios colectivos en los que tiene la oportunidad de fortalecer la dimensión política de su identidad profesional, a través del debate y la construcción de las políticas educativas del país.

Capacidades

a. Reflexiona, individual y colectivamente, sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.

El docente sabe que la reflexión pedagógica es un proceso cíclico y constante, de análisis deliberado de las propias acciones y decisiones profesionales relacionadas con su trabajo en el aula y su participación en la institución o red educativa. Esta reflexión le permite reorientar el trabajo pedagógico a fin de alcanzar los propósitos educativos. Construye su reflexión a partir del análisis de sus pensamientos, reacciones y expectativas, y de insumos como la retroalimentación de estudiantes y colegas o los resultados de evaluaciones, que sistematiza adecuadamente. Hace esto también de manera colectiva, en el contexto de una comunidad profesional de aprendizaje, para compartir su experiencia personal y escuchar las de sus compañeros, siempre en un espacio de confianza y no sanción. En este proceso, el docente se involucra en la identificación y cuestionamiento de las creencias que ha desarrollado durante su experiencia, en juzgarlas a la luz de la teoría, de la retroalimentación que recibe y del conocimiento contextual que ha desarrollado, y en tomar conciencia de cómo estas impactan en su práctica docente. Así, la reflexión *en* su práctica y *sobre* su práctica, se enriquecen mutuamente.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que instala la práctica reflexiva, individual y colectiva, en su trabajo y que promueve esta práctica más allá de los espacios oficiales de trabajo colegiado.

b. Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.

Como producto de la reflexión, el docente identifica qué aspectos de su práctica requieren ser mejorados, así como las necesidades formativas que presenta a nivel individual y las que

comparte con los miembros de su institución o red educativa. Sabe de la importancia de recibir una formación continua y concibe la formación en servicio como un proceso permanente de mejora de su práctica, por lo que participa de las acciones formativas pertinentes. En el marco de un enfoque colaborativo, integra comunidades profesionales de aprendizaje que apuestan por la construcción conjunta y continua del conocimiento pedagógico. Valora el aprendizaje colectivo como una oportunidad para discutir asuntos relevantes para la enseñanza, por lo que, en conjunto con los miembros de su institución o red educativa, elabora y ejecuta propuestas pedagógicas que fortalezcan sus competencias profesionales y mejoren los aprendizajes de todos los estudiantes.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que hace ajustes en su práctica cada vez más pertinentes y consensuados con los colegas de su institución o red educativa.

c. Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.

El docente sabe que es un actor fundamental del sistema educativo y conoce la estructura del mismo, así como su organización en los niveles local, regional y nacional. Se mantiene actualizado sobre la normativa vigente, las políticas en marcha y los asuntos relacionados con el bienestar docente, asumiendo una postura crítica sobre estas; es decir, construye una opinión sobre las potencialidades y limitaciones que puedan tener las mismas a partir de su experiencia profesional y su conocimiento de diversas realidades. Como parte de su ejercicio profesional, aporta en procesos orientados al desarrollo del colectivo al que pertenece y promueve que este fortalezca su capacidad reflexiva y propositiva con respecto a lo que regula el Estado y espera la sociedad. En ese sentido, participa activamente en los procesos de construcción y consulta de políticas educativas, para lo cual hace uso de los diferentes canales de participación destinados a recoger las perspectivas de los maestros que ejercen su profesión en las diversas realidades de nuestro país.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que su participación en los procesos de discusión sobre asuntos educativos es cada vez más informada y está enriquecida por su experiencia profesional y conocimiento de la realidad del país.

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo, para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Comprende que la reflexión, individual y colectiva, es un elemento medular en la profesión docente que le permite mejorar continuamente su práctica y construir una postura sobre las políticas educativas. En coherencia, concibe la reflexión como un proceso sistemático, cíclico y constante, orientado al análisis de las propias acciones para tomar decisiones pedagógicas que respondan a dicho análisis. Reflexiona de manera individual, con sus pares y con el docente formador	Reflexiona metódicamente de manera individual, con sus pares y con los docentes formadores sobre las evidencias que registra en el desarrollo de su práctica pre profesional, vinculándolas con la teoría. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica. Tiene una opinión informada de los documentos de política educativa y la normativa que regula la educación en el país y la	Reflexiona metódicamente y con apoyo de sus pares sobre su práctica pedagógica en el aula, en especial cuando se enfrenta a situaciones que ponen en evidencia dificultades en la misma y que requieren que tome determinadas decisiones. Producto del proceso reflexivo, identifica los aspectos de mejora e implementa los cambios necesarios para garantizar el logro de los aprendizajes. Tiene una opinión informada sobre las principales políticas educativas y la normativa que regula la educación en el país, que le permite participar de

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
	sobre las evidencias que registra de las actividades de práctica para identificar sus fortalezas y los aspectos de mejora.	expresa en distintos entornos físicos o virtuales, con lo que sienta las bases de la dimensión política de su identidad docente.	distintos entornos físicos y/o virtuales en los que intercambia opiniones e información. De esta manera, construye y afirma la dimensión política de su identidad docente.

COMPETENCIA 9: Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.

El docente desempeña su labor en el marco de principios éticos, demostrando compromiso con el cumplimiento de sus responsabilidades profesionales y de su función social, con consciencia de los valores que inciden en su práctica y juicio profesional, así como de los principios de equidad, inclusión, calidad, democracia, interculturalidad y conciencia ambiental. Preserva siempre el bienestar de los estudiantes, así como el de otras personas, y actúa frente a situaciones que son atentatorias contra sus derechos, libertades fundamentales o contra su desarrollo integral. Asimismo, para garantizar el derecho de los estudiantes a la educación, promueve una cultura de respeto al bien común en el ámbito institucional y afronta reflexivamente dilemas morales que se le presentan en el mismo, poniendo siempre por delante el interés y el bienestar de los estudiantes.

Capacidades

a. Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.

En su práctica cotidiana, el docente pone siempre por delante el bienestar de los estudiantes. Para ello, se conduce en el marco del respeto a los derechos fundamentales –particularmente los de niños, niñas y *adolescentes*– y cuando es necesario se remite a los marcos normativos que los establecen. Previene situaciones que puedan causar daño a los estudiantes y actúa frente a comportamientos, escenarios o contextos que atentan contra sus derechos. Del mismo modo, cumple con las responsabilidades profesionales exigidas por su condición de docente y orienta su práctica a construir una cultura de respeto por el bien común en la institución educativa, pues sabe que de este modo se garantiza el derecho de los estudiantes a la educación. En consecuencia, está atento a situaciones o problemas éticos que se pueden presentar en dicho ámbito, y cuestiona cualquier práctica de exclusión o, en general, de injusticia. Es consciente de que ejerce un rol de autoridad en el aula, por lo que observa su práctica y toma distancia crítica de sus propias actitudes o creencias, las que está dispuesto a modificar si resultan atentatorias contra el bienestar del estudiante.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que adquiere consciencia sobre aspectos de su práctica que pueden afectar a los estudiantes y está dispuesto a modificarla, así como cuando incide en la construcción de una cultura institucional de respeto al bien común.

b. Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.

El docente reconoce cuáles son los valores que orientan sus decisiones profesionales y cómo influyen en su práctica profesional. Es consciente de que en determinadas circunstancias valores distintos pueden entrar en pugna o en conflicto, y que esto constituye un dilema moral. En consecuencia, reconoce que en su práctica puede verse enfrentado a dilemas morales, en los

que cualquier alternativa que tome generará consecuencias positivas, pero también consecuencias no deseadas. Cuando enfrenta estas situaciones complejas, se esfuerza por delimitar el problema y esclarecer las posiciones o valoraciones que se encuentran en pugna. Considera las diversas perspectivas que se ponen en juego, reflexiona sobre las consecuencias de distintos escenarios y delibera para tomar la mejor decisión posible en función del análisis que ha llevado a cabo. Hace esto de manera individual o en diálogo con otros actores, esforzándose por preservar la integridad de los estudiantes en todo momento. Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que, frente a dilemas morales, toma decisiones que cada vez tienen un mayor grado de reflexión y análisis, lo que le permite apoyar el proceso reflexivo de sus pares.

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Comprende que la práctica docente y las interacciones que conlleva presentan siempre una dimensión moral que exige conducirse y tomar decisiones teniendo como criterio fundamental el bienestar de los estudiantes y la protección de sus derechos. Reconoce que para garantizar el derecho de los mismos a la educación debe ser autónomo y responsable en el cumplimiento de sus funciones y entiende que su práctica es compleja y requiere afrontar reflexivamente diversos tipos de dilemas. Cumple con sus responsabilidades como estudiante de docencia y, cuando interactúa con estudiantes de Educación Básica, respeta sus derechos sin restricciones.	Preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes con los que interactúa, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos. Explica cómo, en la medida de sus posibilidades, el cumplimiento de estas responsabilidades contribuye a garantizar el derecho de los estudiantes a la educación. Cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su práctica, considera las perspectivas que se ponen en juego y se apoya en docentes de la institución educativa donde realiza sus prácticas para discutir posibles soluciones.	Ejerce éticamente su profesión, por lo que en su práctica cotidiana preserva siempre el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes, actuando frente a situaciones evidentes que atentan contra estos y cumpliendo con las responsabilidades profesionales que garantizan el derecho de los estudiantes a la educación. Reconoce cuáles son los valores que orientan las decisiones que toma en su práctica y cómo influyen en su juicio profesional. Sobre esta base, cuando se enfrenta a dilemas morales relacionados con su trabajo, considera las perspectivas que se ponen en juego y toma decisiones reflexivamente, apoyándose en docentes con mayor experiencia, de ser necesario.

COMPETENCIA 10. Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, así como interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.

Capacidades

a. Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.

Un componente fundamental del autoconocimiento corresponde a la identificación de las propias fortalezas y limitaciones. Para ello, el docente realiza tanto un trabajo de introspección como una búsqueda de retroalimentación proveniente de otras personas para identificarlas con mayor precisión. En este proceso, comprende que sus fortalezas constituyen rasgos de su identidad que lo hacen único y que, a su vez, pueden convertirse en oportunidades para superar

sus limitaciones. Lo anterior le permite al docente ganar una visión más amplia y realista de sí mismo, así como estar en posibilidad de establecer metas de mejora personal, teniendo siempre en mira el papel que cumple como profesional de la Educación. Un docente se hace más experto en esta capacidad a medida que logra instalar la revisión de sus fortalezas y limitaciones como una práctica permanente y, en consecuencia, ajusta continuamente sus metas de mejora personal para responder a ello.

b. Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.

El conocimiento de sí mismo también requiere comprender a profundidad los valores y motivaciones que impulsan a los docentes y cómo estos influyen en las acciones y decisiones que toman. Este vínculo es fundamental pues no solo profundiza la introspección como habilidad indispensable para la reflexión sobre la práctica profesional, sino que también posibilita un análisis crítico del propio comportamiento y una comprensión profunda sobre el impacto de las propias decisiones en la vida de los demás. La identificación de valores y motivaciones contribuye a descentrarse, a evaluar las decisiones personales y a comprender perspectivas y valores radicalmente distintos a los propios, lo que hace posible establecer un vínculo positivo consigo y con los demás a partir de criterios éticos. Un docente se hace más experto en la medida en que apela a criterios éticos para analizar y fundamentar sus decisiones.

c. Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.

La regulación emocional resulta esencial para interactuar positivamente con otros y alcanzar metas de diversa índole. Entendemos por “regulación emocional” la capacidad para prevenir que las emociones controlen nuestro comportamiento, en especial aquellas que son negativas (p.ej. cólera, frustración, ansiedad, etc.). Para que una persona pueda regular apropiadamente sus emociones es necesario, en primer lugar, que pueda identificarlas tanto en sí misma como en las demás, y comprenda los factores que las generan. Asimismo, esta regulación involucra expresar las emociones pertinentemente, es decir, en función de los contextos en los que nos desenvolvemos; así como manejarlas de modo que faciliten la consecución de metas. Un docente se hace más experto en esta capacidad a medida que logra identificar con precisión tanto sus emociones como las de los demás, y reconocer el porqué de ellas en una diversidad de situaciones; así como cuando es capaz de emplear estrategias que lo ayudan a regular la expresión de sus emociones y a perseverar en el logro de sus metas.

d. Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.

Resulta crucial que los docentes sean capaces de interactuar asertiva y empáticamente con una diversidad de personas. Hacer esto implica manifestar y defender los propios puntos de vista de manera firme, pero respetuosa; así como mostrar apertura y conectarse genuinamente con las perspectivas y necesidades de los otros. Para lograr este tipo de comunicación, el docente identifica qué tan asertivo es y cuáles son los obstáculos que debe superar para ser mejor comunicador; así como comprende sus propios estereotipos y prejuicios sociales, y cómo estos afectan el modo en el que se relaciona con las personas, en especial con aquellas que poseen puntos de vista, identidades y modos de vida que difieren sustancialmente de las suyas. Un docente se hace más experto en esta capacidad a medida que logra comunicarse con diversas personas en forma cada vez más asertiva y con mayor apertura; así como cuando identifica con mayor precisión los estereotipos y prejuicios sociales que están a la base de sus interacciones cotidianas.

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad	Identifica sus fortalezas y limitaciones, reconociendo que las primeras son rasgos importantes de su identidad y que puede apoyarse en ellas para superar sus limitaciones. Asimismo, comprende cuáles son los principales valores y motivaciones que determinan sus acciones y cómo estos se vinculan con su decisión de ser docente. Comprende que todos los individuos son responsables por sus acciones y por las consecuencias de las mismas. Asimismo, comprende que las emociones son parte constitutiva de la experiencia humana, pero que requieren ser reguladas para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas. En ese sentido, identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Reconoce que una interacción respetuosa se basa en la asertividad y la empatía, así como en manifestar sus perspectivas y necesidades sin desestimar las posturas de sus interlocutores. Del mismo modo, explica que los estereotipos y prejuicios están a la base de las relaciones que establecemos con las personas, y explora cómo algunos de ellos se evidencian en sus interacciones cotidianas.	Plantea metas de mejora personal a partir de la identificación de sus fortalezas y limitaciones. Revisa qué tanto ha conseguido alcanzar dichas metas a lo largo de su formación inicial y las ajusta para seguir superándose. Reconoce que los valores y motivaciones que determinan sus acciones tienen una repercusión en los vínculos que establece con sus pares y con los estudiantes de Educación Básica. Asume posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, respondiendo a la necesidad de resguardar los derechos de los demás. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en situaciones de conflicto o estrés que emergen en sus interacciones con estudiantes de Educación Básica y futuros colegas. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y muestra apertura hacia personas con perspectivas distintas a la suya en los espacios de formación pre profesional. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones con las personas de su entorno inmediato.	Revisa críticamente las metas de mejora personal que se plantea a partir de una práctica permanente de reflexión sobre sus fortalezas y limitaciones. Analiza críticamente sus decisiones profesionales a partir de los valores y motivaciones que determinan sus acciones. Argumenta sus posturas éticas frente a situaciones de conflicto moral, identificando las tensiones entre los principios mínimos que resguardan los derechos de las personas y las aspiraciones particulares de individuos o grupos. Identifica con precisión sus propias emociones, así como las de los demás, y reconoce el porqué de las mismas en una variedad de situaciones cotidianas. Asimismo, es capaz de regular la expresión de sus emociones en función de los diversos contextos en los que se desenvuelve y las metas que persigue. Emplea estrategias de regulación emocional para perseverar en el logro de sus propósitos, en especial aquellos que se vinculan con su quehacer docente. Comunica con claridad sus puntos de vista y necesidades y, al mismo tiempo, muestra apertura hacia personas con perspectivas y procedencias socioculturales distintas a la suya. En consecuencia, identifica aquellos estereotipos y prejuicios sociales que impactan en sus relaciones interpersonales y busca trabajar en ellos para relacionarse cada vez mejor con las personas de su entorno y la comunidad educativa.

COMPETENCIA 11: Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y contextos socioculturales permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa

El docente gestiona los entornos digitales para su desarrollo profesional y práctica pedagógica y se mantiene abierto a los permanentes cambios e innovaciones tecnológicas relacionadas al campo educativo. Reconoce las transformaciones que el Internet ha desencadenado en el proceso de comunicación y acceso a la información. Además de ello, es capaz de acceder y gestionar eficientemente contenidos digitales diversos, con sentido crítico, responsable y ético. Utiliza activamente esta información tanto como parte de sus prácticas pedagógicas como para su propio desarrollo profesional. Del mismo modo, aprovecha las tecnologías como herramienta de comunicación y recurso para establecer redes de colaboración con sus pares y con los miembros de su comunidad educativa, así como para ejercer su ciudadanía digital, siempre con responsabilidad y respeto hacia sus interlocutores. Finalmente, no solo es capaz de incorporar efectivamente las tecnologías, sino que además desarrolla y aplica el pensamiento computacional para resolver problemas de diferente naturaleza.

Capacidades

a. Gestiona información en entornos digitales, con sentido crítico, responsable y ético.

El docente accede a información, que incluye, por ejemplo, textos, sonidos, videos, o programas de software, y la gestiona en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético. Cuenta con estrategias de búsqueda, las que es capaz de aplicar en diferentes dispositivos –el celular, la tableta o el computador– y sistemas operativos, así como en Internet. Es capaz de discriminar qué resulta relevante del conjunto de información que provee la Internet, consciente de que se incrementa exponencialmente y que no siempre proviene de fuentes confiables. Asimismo, reconoce los contextos culturales y sociales dentro de los cuales la información fue creada para comprender el impacto del contexto al interpretar la información. Organiza convenientemente los datos seleccionados para facilitar su posterior búsqueda, y los distribuye a distintos tipos de destinatarios, respetando la propiedad intelectual en el contexto digital. Además, maneja una serie de habilidades relacionadas con la producción, el intercambio y el consumo de información a través de medios interactivos digitales. Comprende el lugar que ocupan los medios de información y comunicación en las sociedades democráticas en cuanto al acceso a la información y libertad de expresión, y analiza críticamente cómo esto influye en el ámbito cultural, económico y político.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que gestiona la información con mayor eficiencia y que se desenvuelve con solvencia y actitud crítica en el mundo digital.

b. Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.

El docente gestiona sus prácticas pedagógicas aprovechando los entornos digitales, desde un rol de mediador, para generar experiencias que potencien el aprendizaje autónomo y colaborativo en los estudiantes (gamificación, programación, narrativa digital, etc.). Cura y crea contenidos adaptados a las necesidades de los estudiantes y del contexto, utilizando herramientas digitales (esto implica realizar ajustes o adaptaciones para los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo). Pone a disposición estos recursos en plataformas digitales como redes o aulas virtuales, cuyo tamaño, tiempo o formato adapta según su propósito, y gestiona estas plataformas eficientemente. Esto, con la finalidad de promover el acceso y uso de las tecnologías para el aprendizaje en cualquier momento y lugar, así como de brindar atención diferenciada y retroalimentación inmediata a los estudiantes y a su propia práctica.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que logra diseñar experiencias de aprendizaje combinando plataformas y recursos digitales –ya sean reutilizados o creados–, orientados a potenciar el aprendizaje de sus estudiantes, atendiendo a la diversidad.

c. Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.

El docente incorpora los entornos y redes digitales como herramienta de comunicación con los miembros de su comunidad educativa: padres de familia, estudiantes, colegas y otros trabajadores de la escuela, así como con aliados estratégicos de la escuela. Establece una comunicación respetuosa, clara, oportuna y pertinente con sus diferentes interlocutores, y asegura que los contenidos que comparte con ellos sean relevantes y que cumplan con las políticas de respeto a la privacidad y a la propiedad intelectual. Asimismo, aprovecha las redes y espacios de colaboración virtuales para expandir su red profesional, compartir su experiencia y resolver conjuntamente, a distancia y en tiempo real, problemas que surgen en su práctica o en su comunidad educativa.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que utiliza diversos formatos y medios digitales para comunicarse y establecer redes de colaboración con sus pares, los miembros de su propia comunidad educativa, así como de otros contextos locales y globales.

d. Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.

El docente se desenvuelve eficazmente en entornos digitales, aprovecha la tecnología de manera responsable tanto dentro como fuera de la escuela y colabora para que los entornos virtuales sean lugares seguros (p. ej. al reportar cyberbullying o contenido inapropiado). Usa activamente las tecnologías para participar en asuntos de interés público, local y global, expresando sus opiniones con libertad y respeto hacia sus interlocutores. Gestiona responsablemente su identidad digital, que es la imagen que los demás usuarios construyen de él a partir de sus datos, participación e intervenciones en diversos espacios de la red, así como de sus actividades de búsqueda. Además, sabe cómo realizar actividades de compra y venta online y reconoce las precauciones que debe tener al realizar diversos tipos de transacciones por la red para proteger sus datos personales y los de su escuela. Finalmente, es consciente de la importancia de cuidar su salud, bienestar físico y psicológico en el mundo digital y de estar atento a las señales de adicción o aislamiento.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que construye su identidad digital con mayor responsabilidad, que incorpora políticas de seguridad en la red y que ejerce su ciudadanía digital, la cual implica proteger sus derechos y cumplir con sus deberes ciudadanos a través de un uso adecuado de las tecnologías.

e. Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.

El docente incorpora el pensamiento computacional para resolver situaciones diversas. Para ello sigue ciertos pasos: delimita el problema, identifica datos, tareas y procedimientos, propone alternativas de solución y evalúa su efectividad. Incorpora el proceso de razonamiento de las ciencias de la computación, que incluye la abstracción, el pensamiento algorítmico, la automatización, la descomposición y la generalización. En este proceso, utiliza competentemente los recursos digitales. Propone, conjuntamente con sus estudiantes, soluciones a problemas como, por ejemplo, ¿cómo crear música a partir del estudio de intervalos, ritmos y composición encontrando un patrón común en melodías de moda?, o ¿cómo organizar la defensa civil de todo un distrito en caso de un tsunami, desarrollando simulaciones del desborde del mar y de las posibles rutas de evacuación? Está dispuesto a trabajar en equipos interdisciplinarios, y mantiene la confianza aún en situaciones que le resultan difíciles de

resolver, persistiendo hasta encontrar una salida. Por otro lado, reconoce la importancia de mantenerse actualizado sobre la evolución de las tecnologías, las cuales son una herramienta fundamental para su aprendizaje continuo y desarrollo profesional.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que incorpora el pensamiento computacional para resolver diversos problemas, combinando dispositivos, y que logra adaptarse a cualquier tipo de tecnología, potenciando en los estudiantes su rol no solo de consumidores sino también de creadores de tecnología.

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética en su vida privada y para su formación profesional y es consciente de la importancia de administrar su identidad digital y de proteger su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Identifica las oportunidades que ofrecen las tecnologías digitales en términos de acceso a la información y su valor como herramientas para mediar el aprendizaje. Explica y justifica cómo facilitan su propio proceso de aprendizaje y reconoce la importancia de utilizarlas con responsabilidad, ética y sentido crítico. Valora el papel de las tecnologías para la comunicación y la generación de espacios de colaboración entre los miembros de su comunidad educativa y para el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética, tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida de su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.). Explica y justifica las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales para el quehacer docente y la importancia de utilizarlas con sentido crítico. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Accede a plataformas donde los docentes intercambian contenidos y opiniones. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y valora el papel de las tecnologías en el desarrollo del pensamiento computacional.	Aprovecha las tecnologías digitales de manera responsable y ética tanto en su vida privada como profesional. Incorpora medidas de seguridad en la red y cuida su bienestar físico y psicológico en el mundo digital. Asimismo, discrimina, organiza convenientemente e incorpora en el proceso de enseñanza y aprendizaje información proveniente de internet y de diferentes formatos (textos, videos, sonidos, animaciones, etc.), combinando pertinentemente las tecnologías digitales de las que dispone. Además, las utiliza eficientemente para comunicarse, colaborar e intercambiar información con sus pares y otros miembros de la comunidad educativa. Resuelve problemas digitales, transfiere su competencia digital a nuevas situaciones y sabe cómo aplicar el pensamiento computacional para analizar problemas.

COMPETENCIA 12: Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación

Capacidades

a. Problematisa situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.

El estudiante de la FID reconoce el impacto de la investigación educativa en la forma como se concibe el aprendizaje y el valor de esta información para la enseñanza. Sabe que la

investigación educativa es la herramienta que permite identificar la evidencia que se requiere desde el Estado para la toma de decisiones en asuntos como el currículo, los materiales educativos, la atención a la diversidad, entre otros. Es capaz de observar y registrar sistemática e intencionalmente lo que sucede en su práctica y en su entorno. Analiza críticamente esta información, se cuestiona sobre su práctica, formula preguntas sobre la dinámica de la institución donde se desempeña e identifica problemas que pueden estar relacionados con diversas situaciones, tales como el clima del aula o de la escuela, las actitudes, los materiales educativos, etc. Selecciona un problema, el cual aborda como parte de un proyecto de investigación, describe sus características y argumenta los motivos por los cuales debe estudiarse. Además, revisa la literatura existente, que incluye teoría y documentación de casos o experiencias similares y, en función a ello, plantea los objetivos generales y específicos de la investigación.

El estudiante de la FID se hace más experto en esta capacidad en la medida que identifica y delimita, con mayor claridad, situaciones problemáticas en su propia práctica o en el entorno en donde se desempeña.

b. Diseña e implementa un proyecto de investigación, con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.

El estudiante de la FID define un plan de investigación que contiene una descripción detallada del propósito de estudio, la revisión bibliográfica que lo justifica, la explicación de los principales conceptos y decisiones teóricas asumidas, y los pasos a seguir con respecto a la recolección y análisis de información.

Determina los métodos, las técnicas, las estrategias y los instrumentos que utilizará en función de las características de su objeto de estudio y de la información que espera recoger, y realiza la validación correspondiente mediante aplicaciones piloto y juicio de expertos. Asegura la coherencia entre los objetivos, la metodología, los instrumentos, las técnicas y el objeto de estudio y sustenta la confiabilidad, accesibilidad y viabilidad de la metodología de investigación.

Implementa la investigación de acuerdo con lo planificado, respetando principios éticos, que son resguardar la integridad física, mental y social de los participantes y obtener su consentimiento informado. Finalmente, organiza y clasifica la información recogida, con base en las categorías o variables establecidas para el estudio y el marco conceptual.

El estudiante de la FID se hace más experto en esta capacidad en la medida que lleva a cabo, de manera cada vez más ordenada, rigurosa y sistemática, el diseño e implementación de una investigación.

c. Analiza e interpreta los datos obtenidos y elabora conclusiones y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.

El estudiante de la FID analiza la información que ha recogido, identificando, dependiendo del tipo de investigación, las correlaciones, la relación causal, la efectividad de una estrategia que ha puesto a prueba o los patrones y recurrencias que se distinguen en la data. Interpreta esta información a la luz del marco teórico establecido, lo cual implica que ha profundizado en los conceptos centrales de la investigación a partir de la revisión de diversas fuentes de información y que es capaz de explicar la dinámica de la realidad investigada. Es consciente de las limitaciones, supuestos y posibles sesgos en los que ha incurrido, y los revela en su informe. Para la elaboración de este, considera las pautas y esquemas establecidos por la institución a la que

presenta el estudio, así como las normas internacionales para la redacción y publicación de trabajos científicos.

El estudiante de la FID se hace más experto en esta capacidad en la medida que desarrolla un análisis más profundo de la data y que cuenta con la solvencia teórica para interpretarla.

d. Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

El estudiante de la FID identifica y da a conocer las conclusiones de su investigación, la cual puede servir de base para elaborar propuestas de mejora o proyectos de innovación. También explica las dificultades técnicas y las lecciones aprendidas, pues reconoce que estas se constituyen en el punto de partida de nuevas investigaciones. Difunde los resultados, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación, y también a un público más amplio, que incluye no solo la comunidad académica sino también los beneficiarios indirectos y responsables de tomar decisiones vinculadas al sector educativo. Lleva a cabo este proceso de comunicación considerando diferentes formatos de acuerdo al público. Asimismo, difunde tanto en espacios presenciales como virtuales, con la intención de asegurar que la información llegue al mayor número posible de personas.

Un docente se hace más experto en esta capacidad en la medida que promueve la difusión de los resultados de la investigación, considerando que llegue a distintos tipos de públicos.

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Comprende la relevancia de la investigación educativa en tanto herramienta para la identificación de evidencia y la toma de decisiones con base en esta. Explica en qué consiste el proceso de investigación y reconoce la importancia de desarrollar su actitud investigativa para mejorar su práctica pedagógica y para favorecer el logro de aprendizajes. Identifica situaciones problemáticas en su entorno, susceptibles de investigación, y propone respuestas o explicaciones a las mismas. En función de ello, focaliza un problema y determina los objetivos de la investigación, las actividades a realizar, y los instrumentos y la información requerida (que puede incluir fuentes primarias o secundarias o	Problematiza situaciones de su entorno y plantea un problema de investigación. En razón a ello, elabora un plan donde explica los objetivos, la metodología y los instrumentos que empleará. Sustenta su investigación en un marco teórico construido con base en el análisis de fuentes de información confiable y vigente. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función de los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa	Participa de espacios de diálogo en los que, con sus colegas, analiza su entorno, identifica problemáticas y/o potencialidades y prioriza las más relevantes. A partir esto, plantea un problema de investigación y lo detalla en un plan. Para implementarlo, involucra a sus colegas y utiliza los recursos de la institución o red educativa. Lleva a cabo el proceso de recojo de data y organización de la información en función de los objetivos definidos previamente. Analiza a profundidad la información y la interpreta a la luz del marco teórico construido y en este proceso hace evidente las múltiples perspectivas –de sus colegas y compañeros de trabajo– sobre esa realidad de la cual forma parte. Elabora conclusiones que contribuyan a la comprensión de la realidad educativa

Niveles Competencias	Estándares de la competencia		
	Nivel 1 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el V ciclo	Nivel 2 de desarrollo de la competencia Expectativa hacia el X ciclo	Destacado - Articulación con la Formación Docente en Servicio
	ambas). Recoge, organiza y analiza la información en función de los objetivos definidos previamente.	investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público, en primer lugar, a los actores que participaron en la investigación.	investigada y brinda alcances para mejorarla. Asimismo, identifica lecciones aprendidas que den pie a futuros estudios e investigaciones. Difunde sus resultados, considerando que lleguen a distintos tipos de público y, en su lugar de trabajo, promueve el uso de los resultados de la investigación para generar mejoras o innovaciones, propiciando una cultura de investigación entre sus pares.

Fuente: DIFOID, 2019

ANEXO: Competencias y capacidades del Perfil de Egreso

Tabla 1. Competencias y capacidades del Dominio 1

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.
	Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular en permanente revisión.	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.
	Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes para desarrollar los aprendizajes previstos.
	Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

Tabla 2. Competencias y capacidades del Dominio 2

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y empatía con base en la valoración de la diversidad.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje y, en general, en la vida común del aula.
	Regula la convivencia a partir de la construcción concertada de normas y la resolución democrática de los conflictos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus experiencias, intereses y contextos culturales.	Gestiona interacciones pedagógicas con el fin de facilitar la construcción de aprendizajes por parte de los estudiantes.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el marco de propósitos de aprendizaje más amplios.
	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades y a situaciones inesperadas.
Competencia 5	Optimiza el uso del tiempo de modo que sea empleado principalmente en actividades que desarrollen los propósitos de aprendizaje.
Competencia 5	Involucra continuamente a los estudiantes en el proceso de evaluación.

Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las diferencias individuales y los diversos contextos culturales	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los estudiantes y pertinentes para recoger evidencias sobre los aprendizajes.
	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando los criterios de evaluación y, a partir de ellas, toma decisiones sobre la enseñanza.
	Brinda retroalimentación oportuna y de calidad a los estudiantes.

Tabla 3. Competencias y capacidades del Dominio 3

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela, contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.
	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración con esta.
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

Tabla 4. Competencias y capacidades del Dominio 4

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de modo individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de los derechos fundamentales de las personas, demostrando honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y autorregulación de emociones,	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.
	Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.

interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.
	Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

Calle Del Comercio N° 193, San Borja
Lima, Perú
Teléfono: (511) 615-5800
www.minedu.gob.pe